

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
BRUNANEY S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA
EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL
AÑO 2015**

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2014 de la Compañía BRUNANEY S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2015 he verificado que la Compañía tuvo una pequeña pérdida, esperando que para el próximo año empiece a tener actividad.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 10 del 2016


Atentamente,

ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN

Ced.0920095833

Reg. G.10.941